

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18979** *CAMPUTRANS 2030, S.L.*

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Palencia,

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución número 68/2012 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Joaquín Mariano Señorón Cardoso frente a "Camputrans 2030, S.L.", se dictó el día 29 de mayo de 2012, Decreto por el que se declara al ejecutado "Camputrans 2030, S.L.", en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 12.914,94 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 29 de mayo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120040919-1